CIRCULAR No. 08

(Febrero 26 de 2021)

DE: RECTORÍA
PARA: DOCENTES, ADMINISTRATIVOS, DIRECTIVOS-DOCENTES Y COMUNIDAD ESCOLAR.
ASUNTO: *DIA E de la Familia*

Cordial saludo.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución MEN No. 022701 de 2020, y la Circular SEMIBAGUE No. 004 del 15 de enero de 2021, que establecen los lineamientos generales del DIA E del año escolar 2020, y que resaltan dicha actividad porque "(…) favorece la implementación de mecanismos de encuentro que responden a las necesidades y características de cada contexto y comunidad educativa".; y "De acuerdo al ente nacional el principal propósito de esta jornada es gestionar e implementar planes de acción para la armonización curricular, a partir de los avances que se gestaron desde la priorización de aprendizajes y las estrategias de evaluación y acompañamiento al desarrollo de lo proyectado en medio de la pandemia", *por lo anterior este despacho direcciona lo siguiente:*

1. Establecer la Realización del ***DIA E de la FAMILIA*** "**Evaluar, planear y armonizar** para avanzar" de la IEAN para el día sábado 27 de Febrero de 2021, de 09:00 a.m. a 12 m., en virtud que debido a la atención a otras actividades de Planeación, no se pude desarrollar en las primeras 2 semanas del presente año; por lo cual para este día se cita de manera Presencial al Representante Principal de los Padres de Familia de cada uno de los grados de la Sede Principal y Uno por cada Sede Anexa –*Favor los Directores de grupo realizar la invitación al Padre de familia, Representante del grupo y/o Sede a cargo*-, para así poder garantizar el Aforo máximo de 30 personas en el patio interno de la Sección Primaria, de la Sede Principal; y el Distanciamiento social y demás protocolos de Bio-Seguridad exigidos por Ministerio de la Salud y la Seguridad Social.
   NOTA: *Obligación para todos los asistentes, portar tapabocas y respetar los 2 metros de distanciamiento social. También se habilitará en el transcurso del día, un enlace por los grupos whatsapp de trabajo, para quienes se quieran conectar de manera virtual*.
2. El *Objetivo del Taller* es el "Dinamizar en los EE un espacio de reflexión con las familias para que se reconozca y analice su rol en la realización de actividades que fortalezcan los aprendizajes de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, así mismo, para constituir una base de apoyo que propicie su motivación y permanencia en el curso de la trayectoria educativa, con resultados satisfactorios que incentiven su desarrollo integral."
3. Al final de la Jornada se tendrá como producto las conclusiones de las actividades-lecturas a analizar y contextualizar en cada una de las 3 etapas que componen el Taller "**Evaluar, planear y armonizar** para avanzar", y posteriormente ser radicado en el SAC de la SEMIBAGUE.
4. La presentación, introducción y coordinación del Taller, estará a cargo de los Directivos Docentes y el Psico-Orientador de la Institución.

Fraternalmente;

-Original Firmado-
JOSÉ EDUARDO BAQUERO JARAMILLO

Rector